

Ciudad de México,
30 de noviembre de 2018.
BOL. 004/2018

COMUNICADO DE PRENSA

LA ALCADÍA DE AZCAPOTZALCO BUSCARÁ NEGOCIAR CON EJIDATARIOS SOBRE EL PREDIO DE SAN JUAN TLIHUACA.

- *El alcalde Vidal Llerenas buscará que se conserve el carácter público de la propiedad.*
- *Se reforzará la vigilancia en la zona con apoyo de la SSP capitalina, para evitar nuevos enfrentamientos.*

Luego de los enfrentamientos ocurridos hoy en San Juan Tlihuaca, el alcalde de Azcapotzalco, Vidal Llerenas Morales acordó realizar mesas de negociación con los ejidatarios que reclaman el predio ubicado en Manuel Salazar s/n, en la colonia Providencia, con la finalidad de llegar a un buen acuerdo en beneficio de ambas partes y evitar actos violentos como los de esta mañana.

“Se trata de un proceso judicial que lleva alrededor de 12 años, el predio fue donado por ejidatarios a la demarcación para uso recreativo de la comunidad, sin embargo los herederos de los mismos establecieron un juicio por la propiedad del terreno cuya sentencia salió a su favor, desgraciadamente se trató de hacer cumplir en el mismo momento con un grupo de choque que tomó posesión de manera violenta, que vandalizó oficinas públicas, hirieron a dos personas con arma de fuego y se agredió a un reportero que daba cobertura al enfrentamiento”.

Al término de una reunión con vecinos de San Juan Tlihuaca, el alcalde reiteró que su administración está en la mejor disposición de reunirse con los ejidatarios con la finalidad de salvar el carácter público de la propiedad y evitar enfrentamientos futuros, por lo que con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina se realizará vigilancia permanente en las intermediaciones.

“Desconocemos cuáles agrupaciones se encuentran detrás de este grupo de choque, tenemos claro que no se trata ni de vecinos, ni de los ejidatarios, por ello se están realizando las investigaciones pertinentes para deslindar responsabilidades, nos preocupa mucho este tipo de actos violentos sobre todo en un espacio en donde se realizan actividades de índole recreativa”.

En este sentido, destacó que si bien, el campo deportivo es propiedad ejidal y se encontraba bajo resguardo de la alcaldía, éste cuenta con una biblioteca, una lechería Liconsa, canchas deportivas y un pozo de SACMEX, por lo que reiteró se buscará conservar el espacio como público para la comunidad de San Juan Tlihuaca, pues el único uso de suelo que se tiene es el de espacio abierto.

De acuerdo a información de seguridad pública de la alcaldía los dos lesionados por arma de fuego son: Marco Antonio Alcántara Juárez de 19 años de edad con domicilio en la colonia Santo Domingo, en la alcaldía de Coyoacán y Daniel Mora Vázquez de 21 años de edad procedente de la misma alcaldía.

Tanto lesionados como las personas que intentaron desalojar el deportivo se retiraron del lugar a pie en diferentes direcciones.

Atentamente
Coordinación de Comunicación Social
5527557215



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Uso de suelo vigente del predio ubicado en calle: Manuel Salazar s/n Colonia Providencia, Alcaldía Azcapotzalco, entre las calles de Sánchez Colín y Francisco I. Madero, de acuerdo al plano E-3 de zonificación y normas de ordenamiento, del programa delegacional de desarrollo urbano para la Delegación Azcapotzalco.



Espacios Abiertos Deportivos, Parques, Plazas y Jardines

Zonas donde se realizan actividades de esparcimiento, deporte y de recreación. Los predios propiedad del distrito federal que no se encuentren catalogados como reservas, seguirán manteniendo el mismo uso conforme lo señala el art. 3º de la ley de desarrollo urbano